



ELECTRONORTE S.A.

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

El que suscribe la presente, Secretario del Directorio de Electronorte S.A. certifica que en Sesión No Presencial de Directorio N° 02-2023 llevada a cabo el día 25 de enero de 2023, el Directorio de la empresa Electronorte S.A., adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

“(…)

Acuerdo N° 004/02-2023

Primero.- Autorizar el viaje a la ciudad de San Diego – California – Estados Unidos, del señor Eduardo Piscoya Salazar – Gerente Regional de Electronorte S.A., para asistir a la feria tecnológica Distributech, que se desarrollará del 07 al 09 de febrero de 2023.

Segundo.- Autorizar el presupuesto de viaje del ejecutivo descrito en el párrafo precedente, conforme a lo indicado en el informe que forma parte de la carpeta y a la escala de viáticos establecida en el literal d.7 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Tercero.- Encargar a la Gerencia Regional disponga lo necesario para la publicación del presente acuerdo en la página Web de Electronorte S.A., conforme a las disposiciones previstas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Cuarto.- Disponer que a su retorno alcance un informe de resultados de su visita a la Feria Tecnológica Distributech.

Quinto.- Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación de Acta para su inmediato cumplimiento.

(…)”

San Isidro, 26 de enero de 2023

Giancarlo Pérez Salinas
Gerente Corporativo de
Asesoría Legal